Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MABEL BAUTE DE MORON**		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**51.585.361**	CONTRATO No.	**597-2024**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024.**		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**VALLEDUPAR GT CESAR - LA GUAJIRA**		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En el mes de **agosto** se contó con una población asignada de 46 personas objeto de atención, para ser atendida en Valledupar y la Guajira, me asignaron 5 participantes tres de Atención Diferencial y 2 de reintegración. Un participante realizo traslado a otro GT distribuidos así: 45 Activos, 1 Inactivo. Además, se tiene asignada la siguiente población: Culminados 1.623, EIPB 42, Causal sobreviniente 52, 1nvestigacion por privación de la libertad 1, Suspendidos 30, Cambio de Proceso 2, Terminados 8. En las atenciones a las personas en Proceso de Reintegración y Atención diferencial, estas se realizaron presenciales individuales, telefónicas y visitas domiciliarias, para diferentes asesorías como: Conocer la importancia de permanecer vinculados al Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS- con el fin de contar con una atención oportuna en salud. Debilidades y la importancia de alcanzar un nivel de conciencia sobre las mismas de tal manera que aprende a manejarlas en función de las relaciones consigo misma y con los demás. Identificar los posibles efectos que pueden producirse en su vida debido a la pertenencia a un GAO. Evaluación de PdT, que fueron realizadas por acompañamiento psicosocial, teniendo en cuenta, características, proceso de avance, grupo familiar, entorno comunitario, dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo a los enfoques diferencial, étnico y de género, en su ruta de atención. Fueron realizadas caracterizaciones y seguimientos a los acuerdos mensuales dentro de su Plan de trabajo y Plan de Acción, para promover el desarrollo de sus capacidades, la superación de la vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía en su Ruta de Reintegración. Para este mes de agosto se tuvo un registro de 85 asistencias. Dentro de la población asignada se encuentran: 10 mujeres y 36 hombres. Se reconocen dentro de la base étnica: 4 mujeres, pertenecientes a la etnias Arhuaco y Wayuu.
2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género	Para el mes de **agosto** las actividades de caracterización a la población objeto de atención se han continuado para la formulación de 17 Planes de trabajo y 5 de Plan de acción. Se aplicaron 1 instrumento de hábitat, 1 empleabilidad y revisión de censo de familia para colocarlos los planes de trabajo en ejecución, permitiéndoles a los participantes avanzar en su ruta de Reintegración y de Atención Diferencial. En las caracterizaciones se ha continuado con las 8 dimensiones de acuerdo con sus condiciones, características, su grupo familiar, los intereses y necesidades de la población y su contexto. Las atenciones para las actividades se realizaron por día entre 1 y 4 participantes, realizándose 74 registros en el ARPA y 11 telefónicas, con los siguientes códigos: DC-PDT, EV-PDT, PAD INST, PAD PER 1.1, PAD PER 1.2, PAD PER1.3, ED 6.2, CID, CID7.2.1.2, PER 1.1.1.2, PED PRI, ORIENT_LEGAL_SGL, PAD ATEI, PAD JUR 11.1, SAL 5.1.1.2, FAM3.4.1.2, EVPAD-PDA,-EMP y EMP-R. Se aplico 1 Instrumentos de tasa de empleabilidad, 1 de hábitat, 2 líneas bases y 4 conceptos.
3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	En el mes de **agosto** para la formulación y concertación de los planes de trabajo, de los 46 Personas en proceso de reintegración y Atención Diferencial, son objeto de planes de trabajo 17 en la ruta regular y 5 de atención diferencial, concertando sus acuerdos y realizando seguimiento mes a mes, en las dimensiones personal, ciudadanía, educación. Se encuentran en ejecución 21 planes de trabajo para la realización de sus actividades, el logro y desarrollo de los avances de cada uno de los acuerdos estipulados en las metas establecidas. Se evaluaron 2 planes trabajo. Se colocaron 4 planes de trabajo en ejecución para este periodo del mes de agosto. Las actividades se realizaron teniendo en cuenta los acuerdos de los planes de trabajo y planes de acción para avanzar en su ruta de reintegración. Se realizo mesa de apoyo de FPT, con el fin de fidelizar los procesos.
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	Para el periodo del **01 al 31 de agosto,** se ha continuado con el acompañamiento para el avance en el cumplimiento de los acuerdos concertados en los Planes de trabajo de las personas objeto de atención, se programaron 85 actividades logrando ser atendidos 42 Personas en proceso de reintegración y1 de atención diferencial, con actividades de asesorías individuales, llamadas telefónica, visitas domiciliarias, con una atención por día entre 1 y 4 Participantes. Se realizó seguimiento y cargue a los acuerdos contemplados en los planes de trabajo y plan de acción de las personas en proceso de reintegración y atención diferencial. Dentro de la población asignada, continúan sus estudios los 7 participantes en la estrategia “Maestro Itinerante”.
5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	En el mes de **agosto** para la vinculación, gestión y articulación con actividades que le permitan a la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, se ha realizado con el participante la asesoría para su solicitud de su proyecto productivo de Atencion diferencial. Dentro de la población asignada continúan recibiendo apoyo económico 7 participantes por Maestro Itinerante. 14 por la Ruta de atención diferencial. 3 por Componente Especifico y 3 por Psicosocial.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**MABEL BAUTE DE MORON**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**51.585.361** CONTRATO No. **597-2024**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2024.**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**VALLEDUPAR GT CESAR - LA GUAJIRA**

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	En el periodo del **01 al 31 de agosto**, se continua con las gestiones de articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio, para la realización de las acciones del servicio social, por lo que se le solicito a la profesional de comunidades, su apoyo la la consecución de estas. No se ha podido realizar la reunión con el pastor de la iglesia evangélica para la realización de actividades que beneficien a la comunidad. Dentro de la poblacion asignada se encuentran 7 participantes por realiar las accciones de servicio social.
7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Para este periodo de **agosto** se verificó a los 27 participantes que aplican para recibir su apoyo económico, teniendo en cuenta que cumplieron los requisitos, por concepto de acompañamiento psicosocial y formación académica, no presentándose ningún inconveniente.
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	En el mes de **agosto** para la realización de procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad, se ha continuado con la articulación con el profesional jurídico para atención de participantes que tiene proceso de riesgo en el proceso de atención diferencial, postulado a culminación del proceso de reintegración y los que tienen Proceso Administrativo Sancionatorio. Se realizo con la profesional psicosocial la aplicación de 3 EMP- R en el municipio de Valledupar.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Para el mes de **agosto** dentro la población asignada se activaron protocolos de atención, en articulación con la profesional de salud Psicosocial del Grupo Territorial, se realizo la atención de una participante.Recibieron asesoria juridica 3 participantes de Atencion diferencial y fueron registrados con el codigo ORIENT_LEGAL_SGL.
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad.	El día **25 de agosto** se envió a la Orientadora y a la profesional Administrativa mes de agosto para que realice las sugerencias desde lo misional, y posteriormente se entregó en forma electrónica a la profesional Administrativa. Se entrego además los soportes de los pagos correspondiente de seguridad social, del mes de agosto 2024 y soporte de pagos. Se realizo postulacion a culminacion de la ruta a participante.
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el mes de **agosto** se registraron 72 registro con el biométrico ARPA y 13 con planilla telefónicas, a través de llamadas telefónica y visitas domiciliarias, a la población asignadas en las actividades con los códigos: DC-PDT, EV-PDT, PAD INST, PAD PER 1.1, PAD PER 1.2, PAD PER1.3, ED 6.2, CID, CID7.2.1.2, PER 1.1.1.2, PED PRI, ORIENT_LEGAL_SGL, PAD ATEI, PAD JUR 11.1, SAL 5.1.1.2, FAM3.4.1.2, EVPAD-PDA,-EMP y EMP-R. Se aplico 1 Instrumentos de tasa de empleabilidad, 1 de hábitat, 2 líneas bases y 4 conceptos. Dentro de la poblacion objeto de atencion fueron atendidos 43 y no 3 participantes.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En este periodo del **01 al 31 de agosto**, se realizó solicitudes de desplazamientos a desarrollar en el mes de septiembre 2024 en el modulo de viáticos y se legalizaron 7. Se realizo días base en el GT 14, 21 y 28 de agosto 2024. Se asistieron a las siguientes capacitaciones virtuales: El 16/08 se asistió dentro de la Semana de la Integridad de la Agencia, al espacio para promover el valor de la JUSTICIA. El 20/08 se celebró el Día de la Persona Mayor. 23/08 Se asistio a la rendición de cuentas.

MABEL BAUTE DE MORON

Firmado digitalmente por MABEL BAUTE DE MORON

MABEL BAUTE DE MORON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Ana Maria Ferrer Arroyo

Firmado digitalmente por Ana Maria Ferrer Arroyo
Fecha: 2024.09.02 10:59:42 -05'00'

NOMBRE(S): ANA MARIA FERRER ARROYO

Fecha VoBo:

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co